



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/257

S/18829

28 abril 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones

Tema 62 de la lista preliminar*

ARMAS QUÍMICAS Y BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 28 de abril de 1987 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán
ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como continuación de mi carta de 27 de abril de 1987 (A/42/255-S/18828), tengo el honor de informarle de los detalles del bombardeo con armas químicas efectuado por aviones de guerra iraquíes contra la República Islámica del Irán. Esos ataques son mera continuación del uso criminal sistemático de armas químicas por parte del Iraq, que infringe el Protocolo de Ginebra de 1925 relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares.

<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>	<u>Ciudad</u>
11 abril 1987	-	Abadan
15 abril 1987	19.00	Zona de Kooh-e-Noori (teatro de operaciones de Sardasht)
22 abril 1987	19.00	Beneh y pueblos circundantes

Ya en otras muchas ocasiones se han comunicado a usted las horribles violaciones del derecho humanitario internacional cometidas por el Iraq en la conducción de la guerra. Esperamos sinceramente que este nuevo informe despierte de algún modo la conciencia de la comunidad internacional y la induzca a tomar inmediatamente medidas serias para impedir que el régimen iraquí continúe perpetrando crímenes tan abominables y restablecer así la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925.

* A/42/50.

A/42/257
S/18929
Español
Página 2

Mucho le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 62 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Seid RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente